

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIMPICITO S.A

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del dos mil trece, en el local de la Compañía situada en la Cda Matices, Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Limpicito S.A, a saber: 1.- Sr. Edyson Brito Andrade, por sus propios derechos propietario de 9.900 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Sr. Juan Caamaño Alarcón por sus propios derechos propietarios de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Señora Rosa María Martillo Cajape Gerente General, actuando como Secretario titular de la junta, conformando lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañía.

Por secretaria se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El secretario precede a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCINISTAS DE LA COMPAÑIA LIMPICITO S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía LIMPICITO S.A, a la Junta General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de marzo del 2013, a las 11h00, en el local ubicado en la Cda Matices, Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

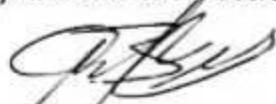
- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico al año 2012.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas presente el primer punto del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General (Secretaria) de la compañía señora Rosa María Martillo Cajape quien da lectura al informe presentando en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2012.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaria se da la lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de estas actas, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscritas por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Secretario actuante.



Edyson Brito Andrade  
ACCIONISTA



Juan Caamaño Alarcón  
ACCIONISTA



Rosa María Martillo Cajape  
Secretario